



## CONCURSO PUBLICO DE PRACTICAS PROFESIONALES Nº 157-2019-ANA REQUERIMIENTO DE PRACTICANTE(S) I. DATOS GENERALES 1. MODALIDAD DE PRACTICAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES PRACTICAS PROFESIONALES X 2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE ÓRGANO Dirección De Calidad Y Evaluación De Recursos Hídricos UNIDAD ORGÁNICA Dirección De Calidad Y Evaluación De Recursos Hídricos LUGAR DE DESARROLLO DE LAS Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar, San Isidro - Lima **PRACTICAS** 3. ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INDICAR NOMBRE DE LA PROFESIÓN) Egresado de la carrera de ing. ambiental, ing. quimica. ing. minas y/o **EGRESADO** Universidad afin 4. NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO 1 II. REQUISITOS QUE SE REQUIERE DEL PRACTICANTE **EXPERIENCIA** Indispensable No Indispensable Χ **Estudios Complementarios Nivel Alcanzado** Materia Básico Intermedio Avanzado Χ Word Excel Χ Power Point Χ Otros: Idioma: III. ACTIVIDADES A DESARROLLAR Apoyar Al Personal Técnico En La Evaluación De Los Estudios Y Proyectos En Materia De Evaluación De Instrumentos De Gestión Ambiental. Apoyar En La Evaluación De Los Sistemas De Tratamiento Y Condiciones De Vertimientos Y Reuso De Aguas Apoyar En La Elaboracion De Las Fichas De Tareas Del Plan Operativo

## IV. ETAPAS QUE REQUIEREN APLICAR

a) Registro de la Ficha de Inscripción al Concurso Publico de Practicas	
b) Evaluación de CV	Aplica
c) Entrevista Personal	

## Nota:

1. Las personas interesadas deberan registrarse en el siguiente Link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSdOkYuWpr2HEpYxkl9SGfTZTuY2\_tVeMBss-aNkKhAKZU36dA/viewform

- (\*\* El link de Descargue la Ficha de Inscripción será habilitado el día 09 de setiembre a partir de las 08:30 a.m. hasta las 05:30 p.m. (Hora Exacta) del día 09 de setiembre del 2019.)
- 2. Los postulantes a la presente Convocatoria Pública deberan leer las bases y revisar el cronograma del concurso publico de practicas :

LINK BASES: http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/archivos/manager/2019-08/BASES.pdf
LINK CRONOGRAMA: http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/archivos/manager/2019-08/CRONOGRAMA.pdf

3. La Autoridad Nacional del Agua da por entendido que los postulantes a la presente Convocatoria Pública han tomado pleno conocimiento de las Bases a que se someten.

Unidad de Recursos Humanos Autoridad Nacional de Agua